

el rol de las MUJERES



en SALTA

JUNIO 2024

Rol de las MUJERES en SALTA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Saenz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. Maria Matilde López Morillo

SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA

Lic. Myriam Giorgetti

Lic. Lorena Rojas

EQUIPO DE TRABAJO

Lic. María Candelaria Ruiz

Lucia Pamela Acosta

DISEÑO GRÁFICO

Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño





RESUMEN

El propósito de este informe es analizar la situación actual de las mujeres en diversas esferas de la sociedad. A través de un enfoque multidimensional, se pretende proporcionar una visión comprensiva de los avances logrados, los desafíos persistentes y las áreas que requieren atención prioritaria.

Este informe no solo ofrece un diagnóstico de la situación actual, sino que también sirve como un llamado a la acción para eliminar las barreras que limitan las aspiraciones y oportunidades de las mujeres en Salta.

Además, es fundamental desafiar y cambiar los estereotipos de género, cerrar la brecha salarial, abordar la feminización de sectores y la informalidad laboral, y reconocer que la educación, aunque vital, debe complementarse con otras estrategias para alcanzar una verdadera equidad laboral.

El objetivo es concientizar y transformar la realidad de las mujeres sobre las brechas existentes con sus pares varones. La provincia de Salta no está exenta a estas desigualdades por lo que el objetivo del informe es mostrar las implicancias y efectos de estas relaciones a través de la perspectiva de género.

La producción estadística sobre la situación que atraviesan las mujeres tanto a nivel nacional como provincial, ayuda a visibilizar fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos a causa de las relaciones desiguales que existen entre varones y mujeres.

Se presentan indicadores inherentes a varias dimensiones que caracterizan la situación de las mujeres en la provincia de Salta y, eventualmente, a nivel departamental. Entre estas dimensiones analizadas se encuentra la dimensión sociodemográfica, económica, física, toma de decisiones, violencia de género, etc.

Estas dimensiones van a incluir diferentes tópicos sobre el tema, las más importantes serán: ingresos, empleo, educación, salud, balance social, seguridad, entre otras.

Las fuentes utilizadas corresponden a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2022 y la Encuesta Permanente de Hogares del cuarto trimestre de 2023, ambas relevadas por INDEC. Existen otras fuentes como el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, la Oficina de Género del Poder Judicial de la Provincia de Salta y la Nómina Oficial de Autoridades de la Provincia.



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| CENSO 2022 | 3 |
| FECUNDIDAD | 3 |
| MIGRACIONES | 5 |
| POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE | 6 |
| POBLACIÓN INDÍGENA | 8 |
| IDENTIDAD DE GÉNERO | 9 |
| TOMA DE DECISIONES | 11 |
| PUESTOS ELECTORALES | 11 |
| PODER JUDICIAL | 12 |
| VIOLENCIA DE GÉNERO | 14 |
| LLAMADAS AL 911 | 14 |
| FEMICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y DUDOSAS | 15 |
| EPH – GRAN SALTA | 17 |
| EDUCACIÓN | 17 |
| MERCADO LABORAL | 19 |
| INGRESOS | 25 |
| CONCLUSIÓN | 26 |

CENSO 2022

FECUNDIDAD

Según datos definitivos del Censo 2022, la población de mujeres en viviendas particulares entre 14 y 49 años es de 399.972 en la provincia de Salta. El 37,6% de las mujeres en edad fértil no tiene hijos y el 62,4% tiene 1 hijo o más. De esta cantidad el 7,6% tiene 5 hijos o más. El promedio de hijas e hijos nacidos vivos por mujer es de 1,6.

Desagregando a nivel departamental, Rivadavia es el departamento con mayor promedio de hijas e hijos (2,2), Capital y La Caldera tienen el menor promedio (1,4).

La siguiente tabla muestra la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos por mujer, considerando a las mujeres pertenecientes al rango etario 14 - 49 años, que habitan en viviendas particulares.

Tabla N°1: Población femenina de 14 a 49 años por cantidad de hijas e hijos nacidos vivos

Provincia de Salta. Año 2022

| Cantidad de hijas e hijos | Mujeres de 14 a 49 años* | PARTICIPACIÓN |
|---------------------------|--------------------------|---------------|
| Ninguno | 150.486 | 37,6% |
| 1 | 77.366 | 19,3% |
| 2 | 72.008 | 18,0% |
| 3 | 45.840 | 11,5% |
| 4 | 24.031 | 6,0% |
| 5 y más | 30.241 | 7,6% |
| TOTAL | 399.972 | 100,0% |

*Se refiere al sexo registrado al nacer "Mujer/Femenino".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Considerando grupos de edad, el promedio de hijos en mujeres de entre 45 y 49 años es de 3,2, en La Poma este promedio es de 5,5 hijos. Las mujeres que tienen entre 35 y 39 años tienen, en promedio 2,4 hijas e hijos.

Los departamentos Cachi, Iruya, La Candelaria, Los Andes, Molinos y Rivadavia tienen el mayor promedio de hijas e hijos nacidos vivos correspondiente a las mujeres con edades entre 45 y 49 años, esto es, aproximadamente 4 hijos.

Según tipo de cobertura de salud, de esta cantidad de mujeres consideradas en edad fértil, el 53,0% no tiene obra social, prepaga ni plan estatal. Y, considerando la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos que tienen estas mujeres, el 67,9% de mujeres que tienen programas o planes estatales de salud tienen más de un hijo.

En cuanto a la condición de actividad de las mujeres pertenecientes al rango etario 14 a 49 años, el 59,0% pertenecen a la población económicamente activa y el 41,0% se mantiene inactiva.

El 72,6% de mujeres que se mantienen ocupadas, tienen 1 hijo o más. También se observa que existen 16.842 mujeres de este rango etario que son madres y se mantienen desocupadas. Esto representa el 60,5% del total de desocupadas.

Tabla N°2: Población femenina de 14 a 49 años por cantidad de hijas e hijos nacidos vivos según condición de actividad
Provincia de Salta. Año 2022

| Condición de actividad | Mujeres de 14 a 49 años | NINGÚN HIJO | 1 HIJO O MÁS |
|-----------------------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| Población económicamente activa | 236.165 | 68.125 | 168.040 |
| Ocupada | 208.336 | 57.138 | 151.198 |
| Desocupada | 27.829 | 10.987 | 16.842 |
| Población económicamente inactiva | 163.807 | 82.361 | 81.446 |
| TOTAL | 399.972 | 150.486 | 249.486 |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

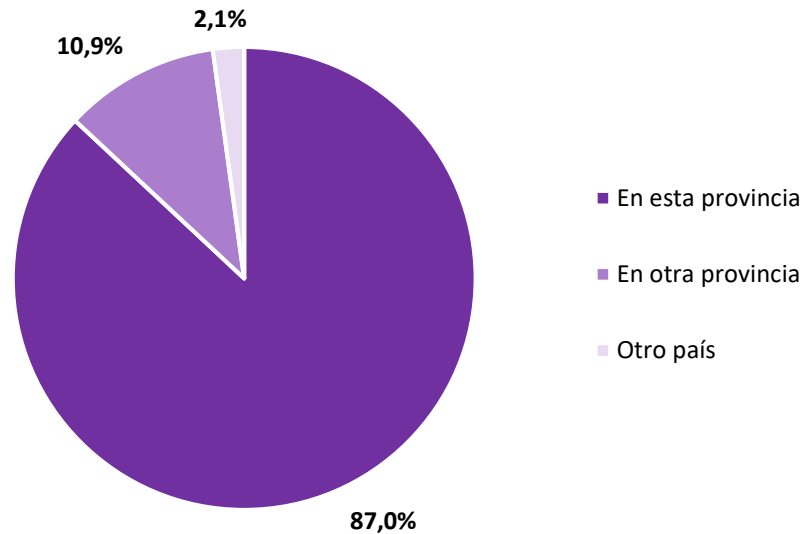
A nivel departamental, La Poma representa el departamento con mayor cantidad de mujeres que son madres y están desocupadas. Esto es el 84,6%.

En el departamento de Los Andes, el 76,9% de la población femenina que está desocupada, tiene 1 hijo o más, en la misma línea, en Rivadavia esta proporción representa el 74,7% y es del 73,7% en el departamento de Molinos.

MIGRACIONES

Según datos definitivos del Censo 2022 sobre migraciones, de la población femenina total (737.383), el 87,0% tiene su lugar de nacimiento en la provincia, mientras que el restante 13,0% representa las mujeres que nacieron en otra provincia o en otro país distinto de Argentina, esto corresponde a 96.203 mujeres.

Gráfico N°1: Población femenina por lugar de nacimiento
Provincia de Salta. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Los datos por edad, reflejan que la mayor proporción de mujeres que nació en otra provincia, tiene entre 40 y 44 años de edad (7,8%). En el caso de las mujeres que nacieron en otro país también la mayor proporción esta en ese grupo etario entre 40 y 44 años (8,8%).

Las mujeres nacidas en otro país son, en mayor proporción, nacidas en países limítrofes (79,2%), especialmente de Bolivia (71,5%). El 3,1% nació en algún país de Europa y el 5,9% tiene su lugar de nacimiento en países no limítrofes, pero pertenecientes a América.

El restante 1,4% corresponde a países de Asia, África y Oceanía. Mientras que el 10,5% no especificó su lugar de nacimiento, pero resultan no nativas de Argentina.

Tabla N°3: Población femenina nacida en otro país
Total y participación %. Año 2022

| País de nacimiento | POBLACIÓN | PARTICIPACIÓN |
|--------------------|---------------|---------------|
| Bolivia | 11.460 | 71,5% |
| Brasil | 152 | 0,9% |
| Chile | 532 | 3,3% |
| Paraguay | 364 | 2,3% |
| Uruguay | 178 | 1,1% |
| Colombia | 285 | 1,8% |
| Perú | 191 | 1,2% |
| Venezuela | 259 | 1,6% |
| Resto de América | 204 | 1,3% |
| España | 220 | 1,4% |
| Italia | 112 | 0,7% |
| Resto de Europa | 164 | 1,0% |
| ASIA | 204 | 1,3% |
| ÁFRICA | 10 | 0,1% |
| OCEANÍA | 4 | 0,0% |
| Ignorado* | 1.680 | 10,5% |
| TOTAL** | 16.019 | 100,0% |

*Incluye a las mujeres no nativas cuyo país de nacimiento no fue especificado.

**La categoría X de las respuestas se redistribuye entre las categorías "Mujer/Femenino" y "Varón/Masculino".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

Se considera a la población afrodescendiente o que tiene antepasados negros o africanos que habitan en viviendas particulares. Según datos definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, existen 5.679 mujeres que comparten esta característica.

Esto representa el 53,4% de la población afrodescendiente, mientras que los varones conforman el restante 46,6%.

Se observa que el 58,9% de las mujeres consideradas afrodescendientes actualmente no asiste a un establecimiento educativo, pero asistió en algún momento y que 1.984 asiste.

Tabla N°4: Población femenina Afrodescendiente por condición de asistencia escolar

Total y participación %. Año 2022

| Condición de asistencia escolar | POBLACIÓN | PARTICIPACIÓN |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Asiste | 1.984 | 34,9% |
| No asiste pero asistió | 3.342 | 58,9% |
| Nunca asistió | 353 | 6,2% |
| TOTAL* | 5.679 | 100,0% |

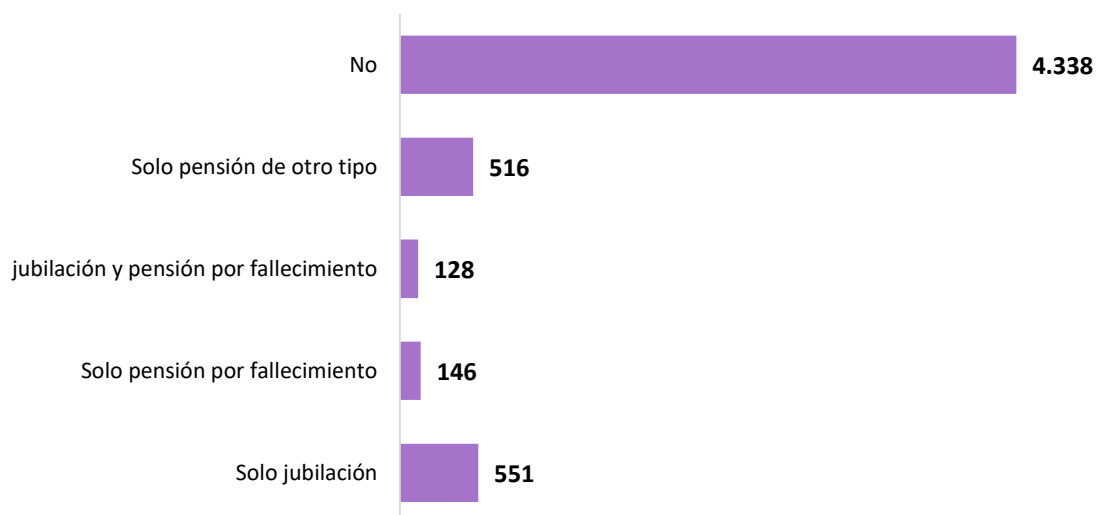
*La categoría X de las respuestas se redistribuye entre las categorías "Mujer/Femenino" y "Varón/Masculino".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Por otro lado, si se analiza a las mujeres afrodescendientes según su condición de cobertura de salud, el 49,4% tiene obra social o prepaga (incluye PAMI), el 45,1% no tiene obra social, prepaga ni plan estatal.

Gráfico N°2: Población femenina Afrodescendiente por percepción de jubilación o pensión

Provincia de Salta. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

De las mujeres pertenecientes a esta categoría, el 76,4% no cuenta con jubilación ni pensión y el 9,7% percibe solo jubilación. Mientras el 9,1% de las mujeres afrodescendientes cuentan solamente con pensión de otro tipo.

POBLACIÓN INDÍGENA

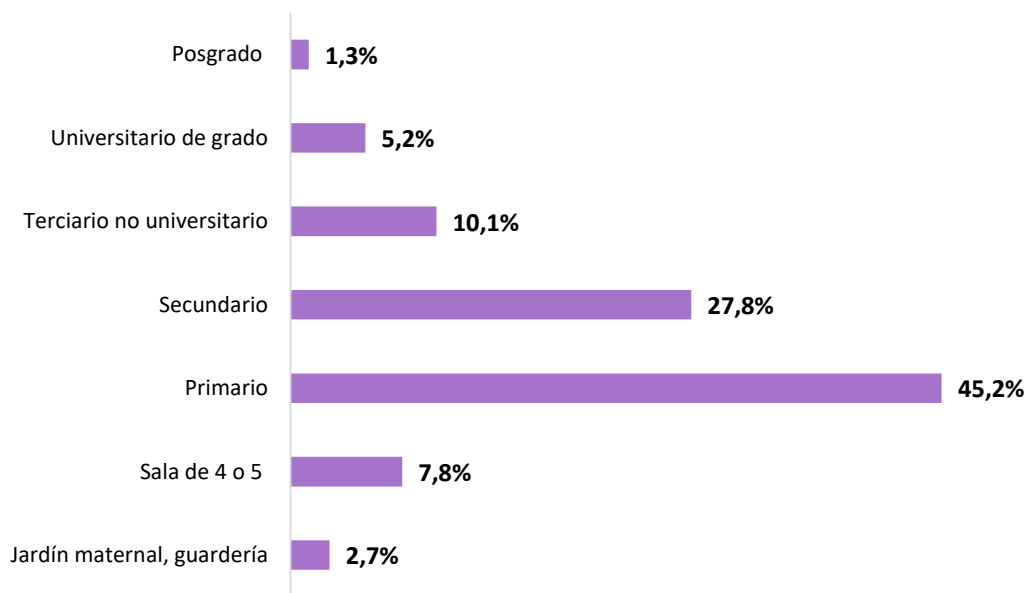
A partir del Censo 2022, se obtienen datos sobre la población que se considera indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios. Un total de 72.235 mujeres en la provincia de Salta pertenecen a esta categoría.

La mayor proporción de población femenina que se considera indígena tiene entre 5 y 14 años de edad, esto representa el 19,8%. El 36,1% de la población femenina considerada indígena asiste a algún establecimiento educativo.

A continuación, se observa el nivel educativo al que asiste la población femenina que se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios, aproximadamente el 73% asiste al nivel primario y secundario. Solo el 1,3% asiste a un posgrado, maestría o especialización.

Gráfico N°3: Población femenina que se reconoce Indígena por nivel educativo al que asiste

Participación %. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

La mayor proporción de mujeres reconocidas indígenas o descendiente de pueblos indígenas u originarios, asiste al nivel primario, esto es, 11.762 mujeres.

El 63,9% de la población femenina correspondiente a esta categoría, no asiste a un establecimiento educativo, pero asistió en algún momento o nunca asistió.

En cuanto al tipo de cobertura de salud de las mujeres consideradas indígenas o descendientes de pueblos indígenas u originarios, el 30,2% cuenta con obra social o prepaga (incluye PAMI), el 5,0% tiene algún programa o plan estatal de salud y el restante 64,8% no cuenta con cobertura de salud. Es decir, que 46.806 mujeres indígenas no tienen obra social, prepaga ni plan estatal.

Por otro lado, el 78,0% de mujeres indígenas en la provincia no percibe ningún tipo de jubilación o pensión y el 22,0% percibe algún tipo de las siguientes: solo jubilación, solo pensión por fallecimiento, jubilación y pensión por fallecimiento o solo pensión de otro tipo.

En cuanto a los pueblos indígenas u originarios a los que pertenece esta población femenina, se pueden distinguir cuatro principales:

Tabla N°5: Población femenina que se reconoce Indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios en viviendas particulares por pueblo Indígena u Originario

Total y participación %. Año 2022

| Pueblo indígena u originario | POBLACIÓN | PARTICIPACIÓN |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Diaguita | 8.282 | 11,5% |
| Guaraní | 18.087 | 25,0% |
| Kolla | 11.097 | 15,4% |
| Wichi | 16.004 | 22,2% |
| Sin información | 10.750 | 14,9% |
| Resto* | 8.015 | 11,1% |
| TOTAL** | 72.235 | 100,0% |

*Incluye los 40 pueblos indígenas u originarios restantes.

**La categoría X de las respuestas se redistribuye entre las categorías "Mujer/Femenino" y "Varón/Masculino".

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

La mayor proporción corresponde al pueblo "Guaraní", al que pertenecen 18.087 mujeres.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Según datos brindados por el Censo 2022, existen 1.307.287 personas pertenecientes al género Mujer/Varón, esto representa el 91,1% del total de la población censada, mientras que el resto de la población se agrupa en las siguientes categorías:



Tabla N°6: Población por Identidad de Género

Total y participación %. Año 2022

| Identidad de género | POBLACIÓN | PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------|------------------|---------------|
| Mujer/Varón | 1.307.287 | 91,1% |
| Mujer trans/travesti | 1.895 | 0,1% |
| Varón trans/Masculinidad trans | 1.788 | 0,1% |
| No binario | 812 | 0,1% |
| Otra/Ninguna de las anteriores | 947 | 0,1% |
| Prefiero no contestar | 1.820 | 0,1% |
| Ignorada* | 119.676 | 8,3% |
| TOTAL | 1.434.225 | 100,0% |

*Incluye tanto los casos que marcaron como respuesta esta categoría en el cuestionario, así como aquellos que no contaron con respuesta. Esta categoría busca resolver los casos en los que la persona de referencia del hogar suele responder por el resto de los integrantes del hogar y puede no estar suficientemente informada sobre las características de los demás miembros.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Se observa que la mayor proporción de Mujeres trans/Travesti se concentra en edades hasta los 17 años (30,0%), mientras que las personas consideradas Varón trans se concentran en el rango etario 45 años y más (30,2%). Por el contrario, en la categoría No binario se concentran personas con edades entre los 18 y los 29 años.

TOMA DE DECISIONES

PUESTOS ELECTORALES

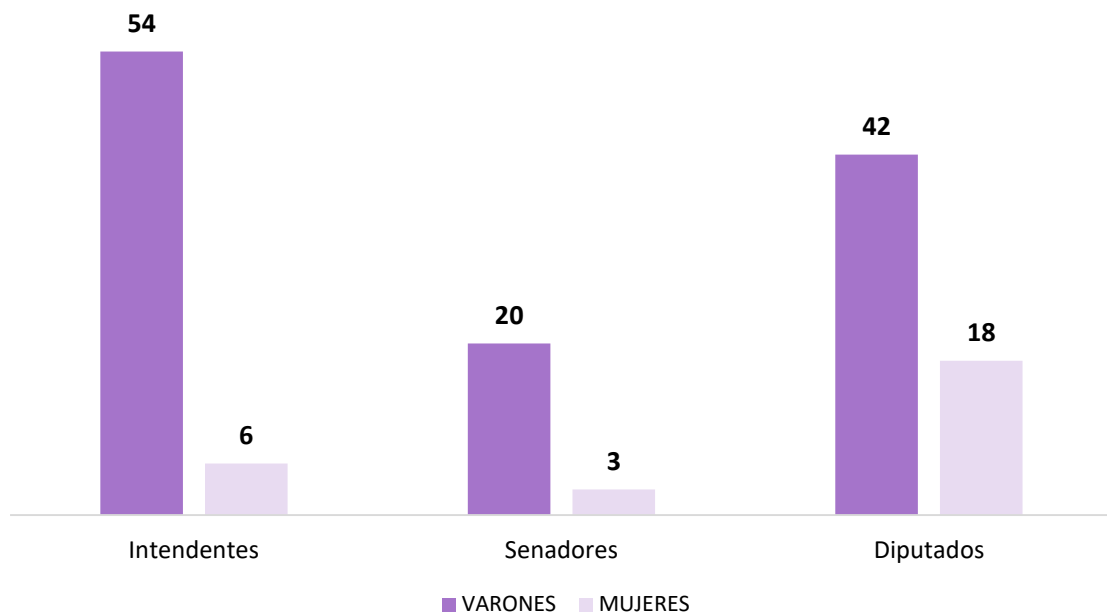
En los distintos puestos electorales de la provincia de Salta, incluyendo departamentos y municipios, las mujeres están subrepresentadas.

Entre los senadores de la provincia, elegidos uno por departamento, se encuentran 20 varones y solo 3 mujeres, representando al departamento San Carlos, Rosario de Lerma y Anta. Como así también de los nueve ministerios existentes, solo existe una ministra correspondiente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, mientras que los 8 restantes son varones.

Entre los diputados que representan los municipios o localidades de la provincia el 70% son varones y el 30% mujeres.

Por otra parte, de los 60 intendentes electos, solo hay 6 mujeres y 54 varones. Todo esto se observa en el gráfico N° 4.

Gráfico N°4: Puestos Electorales
Provincia de Salta. Año 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a la Nómina Oficial de Autoridades de la Provincia de Salta.

Se observa claramente como predominan los varones en los cargos electorales que están actualmente representando a la provincia, municipios y departamentos.

La mayor diferencia se observa en la brecha entre las 6 intendentas que hay en los municipios de la provincia frente a los 54 intendentes.

Como así también en la cantidad de senadores y ministros que dirigen cada ministerio de la provincia. Solo existen 18 mujeres que ocupan cargos de diputadas, en el resto de departamentos y sus respectivos municipios los cargos de diputados están ocupados por varones.

Los municipios que tienen intendentes mujeres son aquellos ubicados en los siguientes departamentos: Cafayate, General José de San Martín, La Viña, Metán, Orán y San Carlos.

Entre las instituciones universitarias de la provincia, una de carácter pública y una privada, también predominan los varones. La Universidad Nacional de Salta cuenta con un rector y vicerrector, ambos de sexo masculino. La Universidad Católica de Salta, por su parte, cuenta con un rector, y de los 6 vicerrectores, solo cuentan con una vicerrectora mujer.

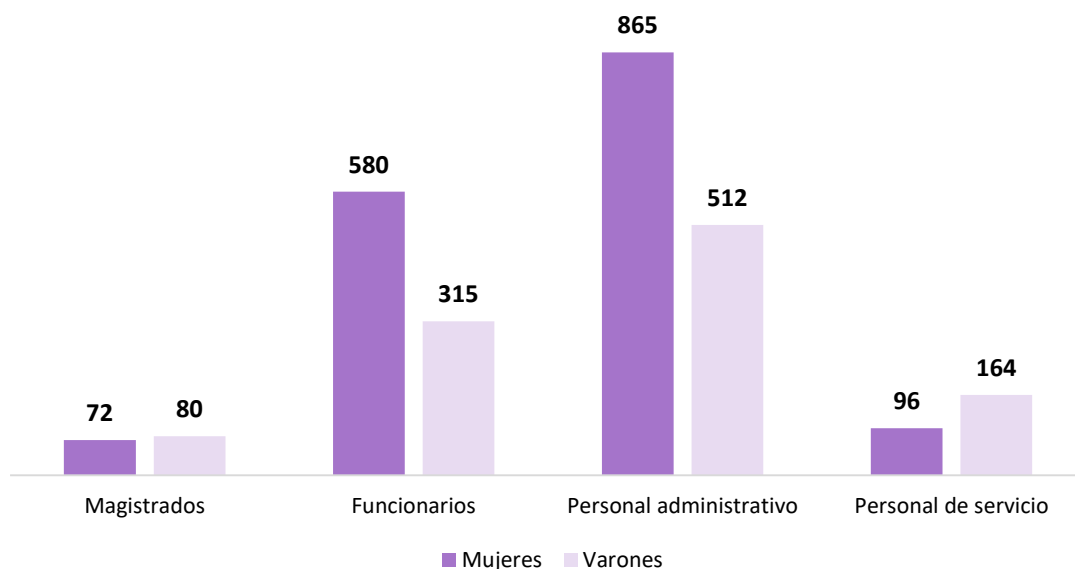
Aunque la educación es fundamental, no garantiza automáticamente el acceso a roles de liderazgo y toma de decisión para las mujeres.

PODER JUDICIAL

A diferencia de lo expuesto anteriormente, en el plano judicial se observa que existen 1.613 mujeres ocupadas en el poder judicial de la provincia de Salta, mientras que hay 1.071 varones en este sector. Es decir, el 60,1% de las personas que trabajan en la justicia son mujeres y el 39,9% son varones.

Gráfico N°5: Empleados Poder Judicial

Provincia de Salta. Octubre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a la Oficina de Género del Poder Judicial de Salta.



Se observa que la mayor cantidad de mujeres se concentra en el rubro “Personal Administrativo”, al que corresponden 865 mujeres y 512 varones.

Desagregando a cada nivel, en el rubro “Magistrados” existen más puestos ocupados por varones en “Ministros” y “Camaristas”. Mientras que las mujeres priman en el puesto “Juezas”.

En el resto de rubros y sus puestos, las mujeres representan la mayoría en cuanto a puestos de trabajo, con excepción de “Personal de servicio” el cual está compuesto, en mayor proporción, por varones.

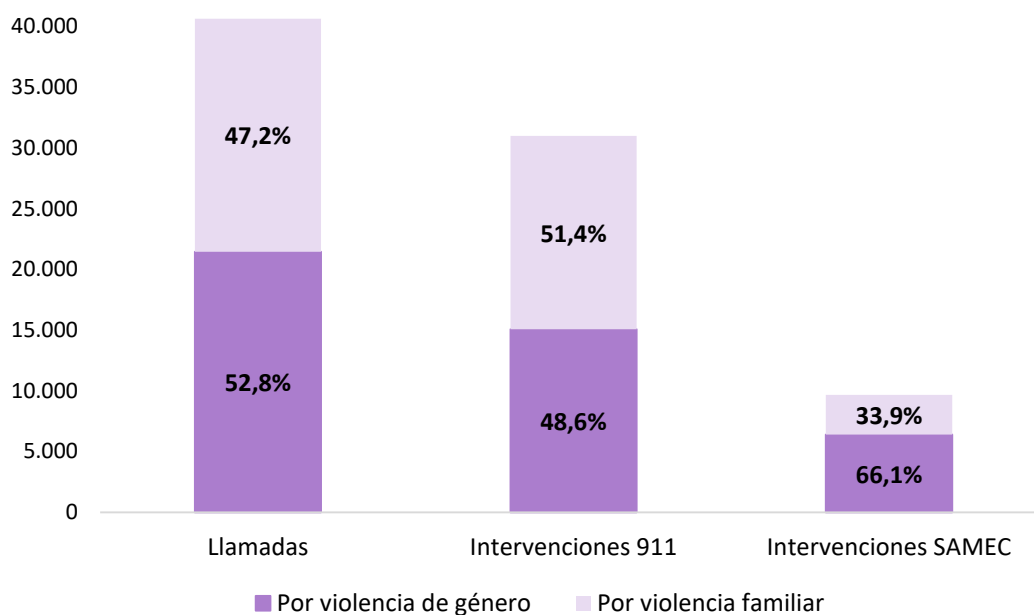
VIOLENCIA DE GÉNERO

LLAMADAS AL 911

En la provincia de Salta, en el año 2023 se registraron un total de 40.648 llamadas por violencia de género y violencia familiar en el periodo enero – junio.

El 48,6% de las intervenciones realizadas por agentes policiales fueron por causa de violencia de género y el 51,4% restante fueron por violencia familiar. En muchos casos también se requirió la presencia del SAMEC.

Gráfico N°6: Llamadas al 911 por tipo de violencia
Participación %. Enero - junio 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

En el gráfico N°6 se observa el porcentaje de llamadas por violencia de género registradas por parte del sistema 911 en la provincia de Salta, entre enero y junio del año 2023.

El 66,1% de las intervenciones tanto de agentes policiales como de trabajadores del SAMEC se dieron en circunstancias de violencia de género mientras que el 33,9% restante fue por violencia familiar.

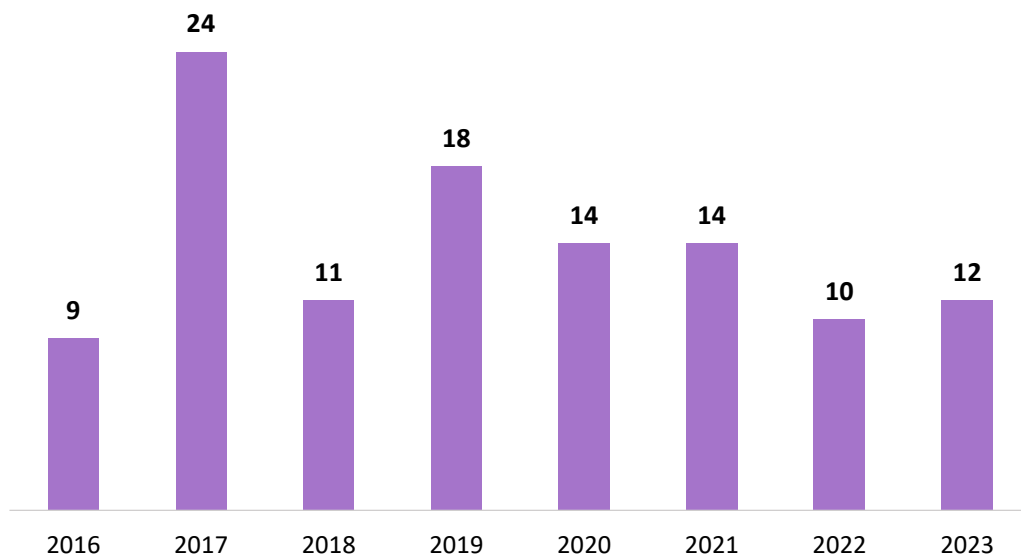
El día de la semana que registró mayor cantidad de llamadas en promedio fue el día domingo. Y el horario más demandado con las llamadas por este tipo fue de 19 a 00 horas.

FEMICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y DUDOSAS

La violencia de género en su forma más extensa se traduce en femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes de odio. Entre los años 2016 y 2023 se registraron en la provincia de Salta un total de 129 muertes por estas causas. Se incluyen femicidios, muertes violentas o dudosas y suicidios.

En el gráfico 7 se observa la cantidad de femicidios, transfemicidios y travesticidios en la provincia de Salta, durante los años 2016-2023. Se registraron un total de 112 femicidios en este periodo.

Gráfico N°7: Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios
Años 2016 - 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Registro provincial de femicidios y Muertes violentas y dudosas de Mujeres – Oficina de Género del Poder Judicial de Salta.

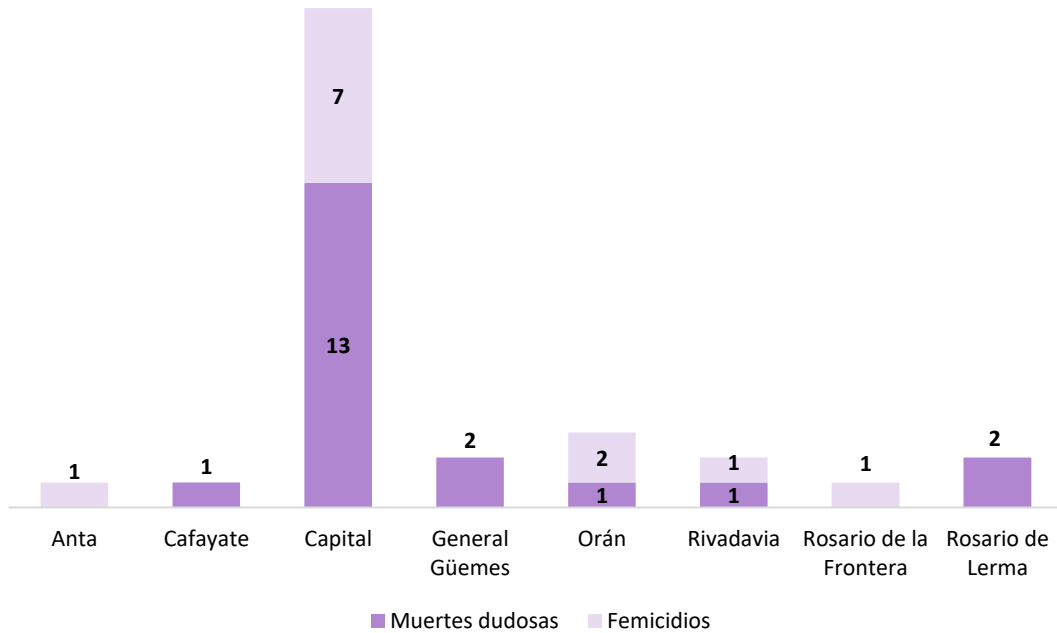
Ocurrieron 12 femicidios caratulados en el año 2023 y 23 muertes dudosas o violentas de mujeres. En el mes de marzo se registró la mayor cantidad de femicidios del año, ocurrieron 2 muertes dudosas y 3 femicidios en total.

Los departamentos en donde ocurrieron los femicidios en el año 2023 fueron Capital (7), Orán (2), Rivadavia (1), Rosario de la Frontera (1) y Anta (1).

Las muertes violentas y dudosas a mujeres, durante este año, ocurrieron en otros departamentos como General Güemes (2), Cafayate (1), Capital (13), Orán (1), Rivadavia (1), Rosario de Lerma (2). Además, existen casos en los que no se tienen datos sobre el vínculo ni tampoco sobre la localidad donde ocurrió el hecho (3).



Gráfico N°8: Femicidios, Muertes Violentas y Dudosas de Mujeres
Por departamento. Año 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Registro provincial de femicidios y Muertes violentas y dudosas de Mujeres – Oficina de Género del Poder Judicial de Salta.

En el año 2024, hasta el mes de marzo se registró 1 femicidio y 7 muertes dudosas de mujeres, todos ocurridos en el mes de enero, a excepción de una muerte violenta y dudosa ocurrida en febrero.

El femicidio ocurrió en la Ciudad de Metán, la víctima tenía 64 años y el acusado es su expareja. El resto de muertes dudosas y violentas ocurrieron en Capital (5), General José de San Martín (1), General Güemes (1).

EPH – GRAN SALTA

EDUCACIÓN

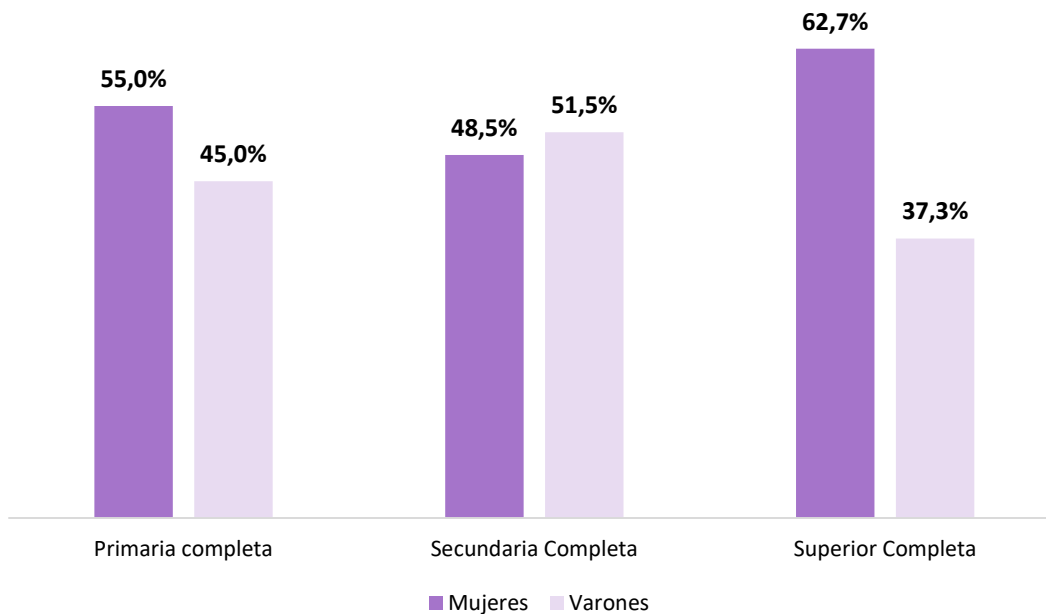
Con datos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares del cuarto trimestre del año 2023, la cual tiene en cuenta aquellos aglomerados urbanos de la provincia. El total de mujeres encuestadas fue de 342.663, si consideramos la población femenina mayor a 2 años, 324.245 mujeres saben leer y escribir, es decir que son alfabetas, esto representa el 96,2%.

Del total de mujeres, solo 119.147 (34,8%) asiste o asistió a algún establecimiento educativo sea colegio, escuela o universidad, mientras que el resto no asiste o asistió (65,2%). Esta cantidad es de 103.897 para varones (32,6%).

De este total de mujeres que asiste o asistió, el 72,4% lo hizo a la educación pública, mientras que este porcentaje asciende a 78,8% si se trata de varones.

Del total de mujeres alcanzadas con la encuesta, en el cuarto trimestre de 2023, 34.528 tiene el nivel Primario completo y 75.790 tiene este nivel incompleto. Estos valores son de 28.210 y 81.203, respectivamente, en caso de los varones.

Gráfico N°9: Máximo nivel educativo completado por sexo
Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

En comparación con los hombres, la proporción de mujeres que cuenta con el nivel superior completo, es mayor. Ocurre lo mismo con el nivel Primario completo. Este dato sugiere una mayor persistencia y éxito educativo entre las mujeres en las primeras etapas de la educación.

La mayor proporción de mujeres tiene 12 años de educación (23,4%), esto es, secundaria completa, secundaria incompleta con pocos años para terminar o terciario incompleto recién iniciado.

También hay gran cantidad de mujeres con 15 años de educación (13,7%), que incluye terciario completo o terciario incompleto con pocos años para recibirse. En cuanto a los varones, el 27,4% tiene 12 años de educación en total y el 7,7% asistió a la educación durante 15 años.

Las mujeres con 15 años de educación son 43.381 mientras que los hombres con la misma cantidad de años de estudio son 23.097. De las personas que tienen más de 12 años de educación, el 60,9% son mujeres (99.274) mientras que el 39,1% son varones (63.857). Esto quiere decir que la población femenina se dedica a estudiar más años.

La cantidad de mujeres que tiene 15 y 17 años de educación es mayor a la de los hombres con estas condiciones. Del total de mujeres que cuenta con más de 12 años de educación alcanzados, el 43,7% asistió 15 años, el 19,4% lo hizo un total de 17 años. Este análisis se observa en la siguiente tabla.

Tabla N°7: Años de educación alcanzados por sexo
Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Años de educación | MUJERES | | VARONES | |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | Total | % | Total | % |
| 13 | 14.937 | 15,0% | 7.389 | 11,6% |
| 14 | 13.999 | 14,1% | 12.158 | 19,0% |
| 15 | 43.381 | 43,7% | 23.097 | 36,2% |
| 16 | 4.170 | 4,2% | 4.317 | 6,8% |
| 17 | 19.285 | 19,4% | 15.620 | 24,5% |
| 18 | 1.020 | 1,0% | 0 | 0,0% |
| 19 | 2.482 | 2,5% | 891 | 1,4% |
| 20 | 0 | 0,0% | 385 | 0,6% |
| TOTAL | 99.274 | 100,0% | 63.857 | 100,0% |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

El nivel de educación también se puede descomponer por grupos de acuerdo a la cantidad de años de educación alcanzados por los individuos:

- Hasta 8 años de educación: Del total de población con esta cantidad de años de educación alcanzados, el 48,4% son mujeres y el 51,6% son varones.
- De 9 a 13 años de educación: La proporción de mujeres y hombres con este nivel educativo, de 9 a 13 años de educación adquiridos, mantiene una relación similar que el grupo anterior, 49,3% son mujeres y 50,7% son varones.
- Más de 14 años de educación: En este nivel se visualiza la diferencia entre años alcanzados de estudio por ambos grupos. El 59,9% de personas con más de 14 años de educación son mujeres y el 40,1% son varones.

Las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral pese a que alcanzan mayores niveles educativos.

MERCADO LABORAL

La Población Económicamente Activa (PEA) de mujeres en el cuarto trimestre de 2023 es de 150.503 personas, esta cantidad de mujeres está ocupada o desocupada en el mercado de trabajo, mientras que 145.756 se mantienen inactivas. De esta población activa, el 95,4% se mantiene ocupada y el 4,6% se mantiene desocupada. Mientras que la PEA de varones es de 169.909, de los cuales el 94,9% se mantiene ocupado en un empleo y el 5,1% está desocupado.

La tasa de actividad, que refleja las personas que tienen empleo o activamente buscan uno, es de 43,9% en mujeres y de 53,3% en varones, esto representa una brecha de género de 9,4%. Esta brecha es más pronunciada en el rango etario 30 – 64, la cual es del 16,0%.

Tabla N°8: Principales tasas del Mercado Laboral por sexo

Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Tasas del mercado laboral | MUJERES | VARONES | BRECHA DE GÉNERO |
|---------------------------|---------|---------|------------------|
| Tasa de Actividad | 43,9% | 53,3% | 9,4% |
| Tasa de Empleo | 41,9% | 50,6% | 8,7% |
| Tasa de Desocupación | 4,6% | 5,2% | 0,6% |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

La tasa de empleo es el porcentaje de personas que tienen al menos una ocupación, esta es de 41,9% para mujeres y de 50,6% para varones. Por el

contrario, la tasa de desocupación representa la población que no tiene empleo, pero busca activamente uno. Esta es de 4,6% para mujeres y 5,2% para varones.

La brecha de género de la tasa de empleo asciende a 15,4% en la categoría de jefes de hogar, es decir, que los varones considerados jefes de hogar tienen una tasa de empleo mayor al de las jefas de hogar.

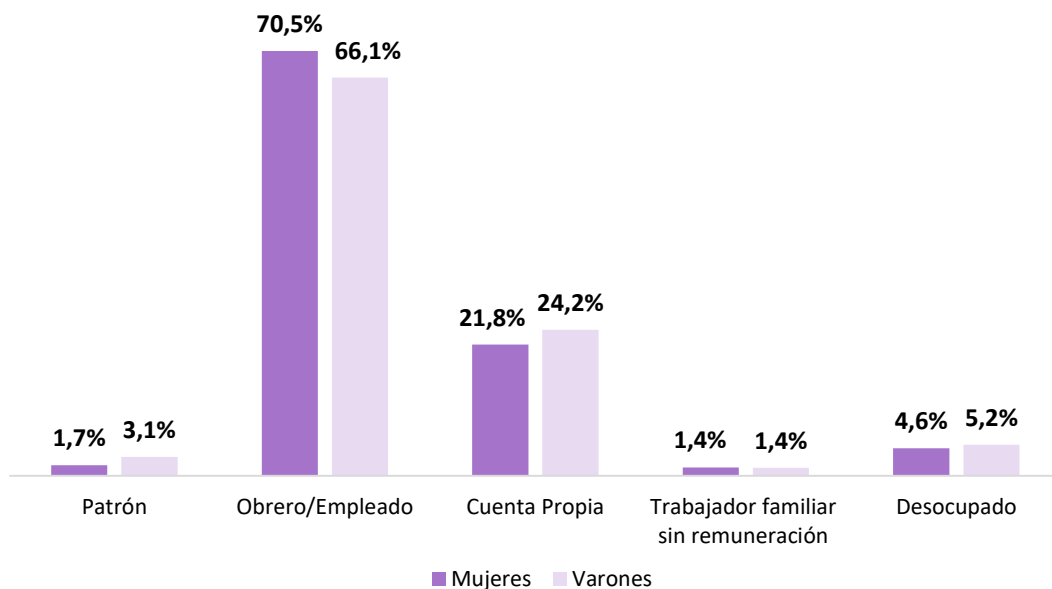
Se observa en el siguiente gráfico que 2.626 mujeres tienen la relación laboral de Patrón (1,7%), 106.153 es Obrera o Empleada (70,5%), 32.783 trabaja por cuenta propia (21,8%) y 2.084 se consideran trabajadoras familiares sin remuneración (1,4%), las 6.857 mujeres restantes se mantienen desocupadas (4,6%).

Por el contrario, un 3,1% de los varones que tienen un empleo son Patrones, esto es, 5.304 personas. Un total de 112.365 son Obreros o Empleados (66,1%) y el 24,2% trabajan por cuenta propia.

En resumen, un mayor porcentaje de varones se encuentra en posiciones de Patrón y Cuenta Propia, en comparación con las mujeres, quienes concentran la mayor proporción en trabajos de Obreras o Empleadas.

La relación laboral que mantiene la Población Económicamente Activa en el Aglomerado Salta, desagregada por sexo, es la siguiente.

Gráfico N°10: Población Económicamente Activa según Relación laboral
Por sexo. Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Del total de mujeres ocupadas que es 143.646, el 16,2% es subocupada por insuficiencia horaria, el 57,8% es ocupada plena, el 25,1% es sobreocupada y el 0,9% es ocupada que no trabajó en la semana de referencia.

Tabla N°9: Población Económicamente Activa según Intensidad Ocupacional
Por sexo. Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Intensidad ocupacional | MUJERES | VARONES |
|---|----------------|----------------|
| Subocupado por insuficiencia horaria | 23.345 | 17.779 |
| Ocupado Pleno | 83.032 | 76.710 |
| Sobreocupado | 36.030 | 63.444 |
| Ocupado que no trabajo en la semana de referencia | 1.239 | 3.224 |
| TOTAL | 143.646 | 161.157 |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Con respecto a la población ocupada total, el 47,6% de los varones se encuentran plenamente ocupados y el 39,4% están sobreocupados.

La proporción de varones sobreocupados en relación a las mujeres, es mayor, es decir, que más varones buscaron trabajar más de 45 horas semanales.

Mientras que las mujeres se caracterizan por estar subocupadas (trabajan menos de 35 horas semanales). También es mayor la proporción de mujeres que están plenamente ocupadas (trabajan más de 35 y menos de 45 horas semanales). Por otro lado, las mujeres, aunque ingresan al mercado laboral más tarde, tienden a mantenerse trabajando menos horas, a menudo equilibrando trabajo y responsabilidades familiares.

Las ocupadas por grupo de edad se dividen en 5 grupos desde los 18 hasta los 65 años, la mayor proporción de ocupadas tiene entre 28 y 37 años de edad (31,3%). Y la menor proporción tiene de 58 a 65 años (7,5%).

La proporción de mujeres ocupadas que tiene entre 38 y 47 años de edad es de 25,4%, las mujeres entre 48 y 57 años son el 17,3% del total de ocupadas. El rango etario que está compuesto por mujeres de entre 18 y 27 años suma el 18,5% del total de mujeres que tienen una ocupación.

Por su parte se observa que la proporción de varones ocupados en el rango etario 18 – 27 es mayor que el de las mujeres (21,5%). Es decir, que en las edades iniciales hay más varones que mujeres ocupadas. Los hombres tienden a iniciarse en el mercado laboral a edades más tempranas en comparación con las mujeres.

La inserción en el mercado laboral es diferente entre mujeres de distintas edades y al mismo tiempo diferente a la de sus pares varones.



Tabla N°10: Población Ocupada según grupos de edad
Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Grupo de edad | MUJERES | VARONES |
|---------------|----------------|----------------|
| 18-27 | 25.844 | 33.705 |
| 28-37 | 43.737 | 41.467 |
| 38-47 | 35.601 | 36.398 |
| 48-57 | 24.226 | 29.498 |
| 58-65 | 10.514 | 15.576 |
| TOTAL | 139.922 | 156.644 |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Un total de 20.447 mujeres ocupadas (14,2%) trabajaron 40 horas por semana en su ocupación principal, el 0,9% no trabajó ninguna hora en la semana y el 12,9% trabajó 48 horas semanales.

Entre las cinco relaciones laborales determinadas, 106.153 mujeres ocupadas son asalariadas en la ocupación principal como obreras o empleadas (70,5%).

El 78,2% tiene una ocupación que no tiene tiempo de finalización, es decir, tiene un empleo permanente, fijo, estable o de planta. El resto se ocupa en trabajos transitorios, obras, tareas, suplencias, etc. También se incluyen en este grupo aquellas mujeres que tienen un plan de empleo, están en periodo de prueba o tienen una beca, pasantía.

De estas asalariadas en su ocupación principal, el 49,9% tiene descuento jubilatorio en su trabajo, y el resto no (50,1%).

En la misma línea, al 50,9% le brindan obra social en su ocupación asalariada. Y, además, el 58,0% cuenta con aguinaldo de esta ocupación.

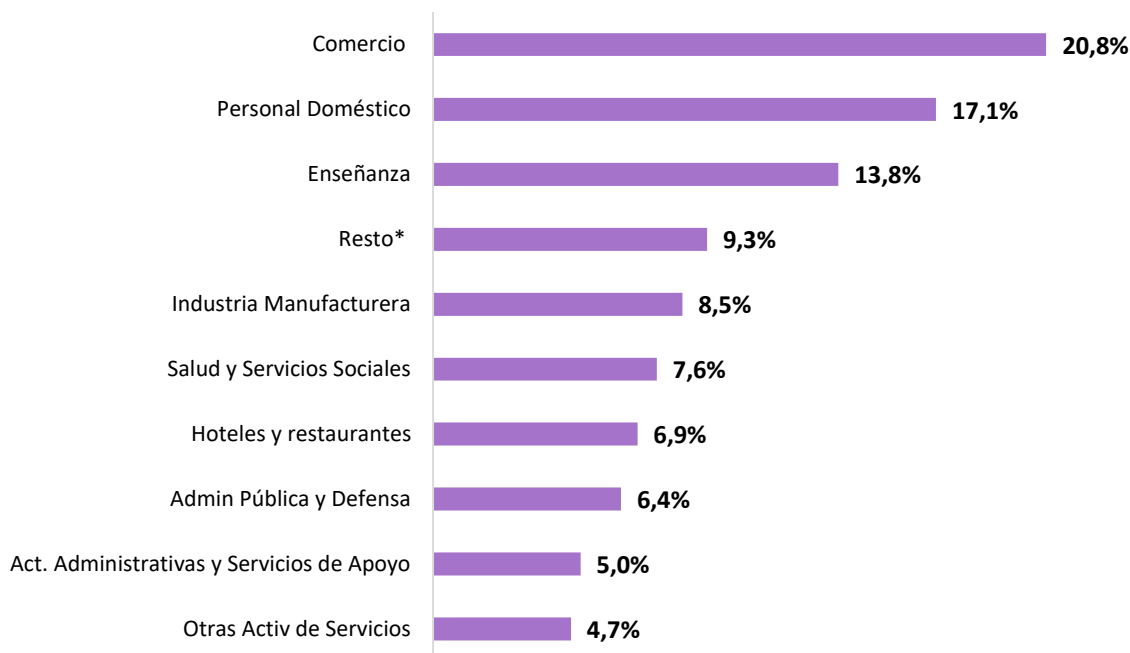
El 58,7% tiene derecho a vacaciones pagas mientras que el resto no tiene este beneficio de su ocupación principal asalariada.

Solo 7.103 mujeres del total de encuestadas ocupadas tiene un trabajo derivado de un plan o programa de empleo del gobierno (5,0%).

En el gráfico 11 se observa la distribución de la población femenina ocupada por sector, la mayor cantidad se concentra en ocupaciones relacionadas al Comercio (29.904), actividades domésticas (24.523) y Educación (19.763 mujeres).



Gráfico N°11: Población femenina Ocupada por rama de actividad
Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023



*Incluye: Actividades primarias, Suministro de Electricidad, Gas, Agua, Saneamiento, Construcción, Transporte y Almacenamiento, Actividades Financieras, Inmobiliarias, Profesionales, de Organizaciones, no Especificadas, Arte y Entretenimiento, Información.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

En menor medida las mujeres del Aglomerado Gran Salta ocupan puestos relacionados a la Construcción y Actividades primarias, estos representan solo el 1,6% del total de ocupadas. La mayor parte de mujeres se ocupa en el “Comercio”, es decir, el 20,8% del total de ocupadas.

Los principales sectores en donde se concentran las mujeres ocupadas, después del comercio, son: “Personal Doméstico”, “Enseñanza”; “Industria Manufacturera” y “Salud y servicios sociales”. Estos cinco sectores concentran alrededor del 67,7% del total de ocupadas en el cuarto trimestre de 2023.

En contraposición a sus pares varones, quienes se concentran en actividades como “Construcción” y casi no ocupan puestos relacionados a tareas domésticas, enseñanza y servicios sociales.

Se observa, en la siguiente tabla, que sectores como la educación, la salud, tareas domésticas y el trabajo social están altamente feminizados. La percepción de que ciertos roles son “naturales” para las mujeres perpetúa su concentración en empleos de menor prestigio y remuneración.



Tabla N°11: Población Ocupada por principales ramas de actividad por sexo
Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Rama de actividad | MUJERES | Rama de actividad | VARONES |
|------------------------------------|----------------|------------------------------------|----------------|
| Comercio | 29.904 | Construcción | 35.816 |
| Personal Doméstico | 24.523 | Comercio | 33.282 |
| Enseñanza | 19.763 | Industria Manufacturera | 13.123 |
| Industria Manufacturera | 12.151 | Administración Pública | 10.885 |
| Salud y Servicios Sociales | 10.912 | Hoteles y Restaurantes | 10.409 |
| Hoteles y Restaurantes | 9.968 | Act. Administrativas | 9.473 |
| Administración Pública | 9.158 | Enseñanza | 6.414 |
| Act. Administrativas | 7.189 | Explotación de Minas y Canteras | 4.528 |
| Explotación de Minas y Canteras | 1.412 | Salud y Servicios Sociales | 4.298 |
| Construcción | 302 | Personal Doméstico | 918 |
| Resto* | 18.355 | Resto* | 32.011 |
| TOTAL | 143.646 | TOTAL | 161.157 |

*Incluye: Agricultura, Suministro de Electricidad, Gas, Agua, Saneamiento, Transporte y Almacenamiento, Actividades Financieras, Inmobiliarias, Profesionales, de Organizaciones, no Especificadas, Arte y Entretenimiento, Información y Comunicación.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

La tasa de informalidad representa el número de personas que perciben un salario en su ocupación principal, que no cuentan con un descuento jubilatorio. En el cuarto trimestre de 2023 esta tasa resultó del 50,1% para mujeres, es decir, que un total de 53.176 mujeres asalariadas (pertenecen a la categoría Obrera/Empleada), no tiene descuento jubilatorio. La tasa de informalidad para varones es menor, del 40,0%.

Por rama de actividad, se observa que el sector con mayor tasa de informalidad es "Suministro de Agua y Saneamiento" (100,0%), "Industria Manufacturera" (82,1%), "Otras actividades de Servicios" (80,3%) y "Personal Doméstico" (73,9%). A comparación de sus pares varones, quienes concentran las mayores

tasas de informalidad en sectores como “Personal Doméstico” y “Hoteles y Restaurantes”, estas son del 100,0% y 77,2%.

INGRESOS

Según datos de la EPH cuarto trimestre de 2023, se desagrega a la población en un total de 10 deciles de acuerdo al ingreso que percibe. Siendo el decil 1 el de menor ingreso (población que percibe ingresos desde \$3.000 a \$40.000) y el decil 10 el de mayor ingreso (con ingresos de \$350.000 a \$2.000.000).

Existen más mujeres que varones en los primeros 5 deciles de la población, en los cuales el ingreso es menor. Mientras que los deciles del 6 al 10, con mayor ingreso, existen más varones que mujeres. Es decir, que el 57,7% de la población que percibe ingresos correspondientes a los 5 primeros deciles (de \$3.000 a \$130.000), son mujeres. Este porcentaje es del 41,9% para varones.

Mientras que en los deciles más altos, del 6 al 10, donde se perciben ingresos de entre \$130.000 a \$2.000.000, prima la cantidad de varones (58,1%) en relación a las mujeres (42,3%).

El ingreso total individual de la población total de varones es de \$40.552.326 mientras que para las mujeres es de \$36.308.177. Existiendo una diferencia de 10,5%, lo que refleja la brecha de género en este tipo de ingreso.

Analizando el ingreso medio individual de la población masculina es \$201.465 mientras que el de las mujeres es de \$170.648. Se observa una brecha de género del 15,3% en cuanto al ingreso promedio de la población.

Tabla N°12: Población según ingreso individual por sexo

Aglomerado Salta. 4to Trimestre 2023

| Ingresos | MUJERES | VARONES | BRECHA DE GÉNERO |
|--------------------------|------------|------------|------------------|
| Ingreso total individual | 36.308.117 | 40.552.326 | 10,5% |
| Ingreso medio | 170.648 | 201.465 | 15,3% |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Adicionalmente se observa una brecha salarial en cada grupo de la población, el ingreso promedio del decil número 10 para varones es 27 veces el ingreso medio del decil número 1. Quiere decir que la población perteneciente al último decil, percibe ingresos hasta 27 más que la población del decil 1.

En cuanto a las mujeres, el ingreso del último decil representa 26 veces el ingreso de la población femenina que percibe ingresos correspondientes al decil 1.

CONCLUSIÓN

Este informe no solo ofrece un diagnóstico de la situación actual, sino que también sirve como un llamado a la acción para eliminar las barreras que limitan las aspiraciones y oportunidades de las mujeres en Salta.

Existe evidencia de las brechas de género existente entre varones y mujeres en la provincia de Salta. Utilizando diversas fuentes de información como el Censo Nacional de Hogares, Viviendas y Población 2022, la Encuesta Permanente de Hogares del cuarto trimestre de 2023, la Nómina oficial de Autoridades de la provincia, la oficina de género del Poder Judicial y el Observatorio de violencia contra las mujeres, se evidenció que hay cargos jerárquicos o de poder en los cuales priman los varones y también, ramas de actividad compuestas casi totalmente por mujeres, como es el sector de Servicio Doméstico.

La mayor proporción de mujeres consideradas afrodescendientes o indígenas, no cuenta con obra social ni descuento jubilatorio. Las diferencias son más notorias a nivel interdepartamental.

Si bien hay una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral sigue existiendo una mayor cantidad de mujeres desempleadas, sobre todo jóvenes. En cuanto a la educación, se observa que más proporción de mujeres completan niveles educativos superiores (Terciario y Universitario) en comparación con sus pares varones. Y, con esto, tienen una menor participación en el mercado laboral pese a que alcanzan mayores niveles educativos.

La violencia de género sigue estando presente en la provincia, se observa a través de las llamadas al Sistema 911 que existen denuncias sobre violencia de distinta naturaleza. Y, se encuentran registros sobre una mayor cantidad de femicidios en el año 2023 en comparación al año 2022. Siendo Capital el departamento con mayor número de femicidios, muertes dudosas y violentas.

La brecha salarial entre hombres y mujeres persiste, reflejando una disparidad económica significativa. Sectores como la educación, la salud y el trabajo social están altamente feminizados. Estos sectores, aunque esenciales, suelen estar subvalorados y mal remunerados. La brecha salarial refleja no solo la discriminación directa en el lugar de trabajo, sino también barreras estructurales y sociales que limitan las oportunidades de las mujeres, como el acceso desigual a la educación, la formación y los roles de liderazgo.

Nuestra provincia no escapa a la constante búsqueda de equidad de género, pero para ello es fundamental desafiar y cambiar los estereotipos de género, cerrar la brecha salarial, abordar la feminización de sectores y la informalidad laboral, y reconocer que la educación, aunque vital, debe complementarse con otras estrategias para alcanzar una verdadera equidad laboral.

JUNIO 2024

rol de las MU
JE
RES



en SALTA

Alvarado 697 4° piso – (A4402AAM) – Salta

Tel/Fax (0387) 4 310102

[/dgestadistica@salta.gov.ar/](mailto:dgestadistica@salta.gov.ar)

[/http://estadisticas.salta.gov.ar/](http://estadisticas.salta.gov.ar/)

